

La correspondencia á

nombre del Director

Para pagos, suscripciones y anuncios al Administrador :

PATRIA

Redacción y Administración:

Mercaderes, núm. 2, principal

Suscripción mensual. . 0'50 Pts.

Telegramas: PATRIA

ÓRGANO DE LA JUVENTUD CONSERVADORA DE GERONA

Un discurso grandioso

Apocalíptico gesto del Sr. Maura

La verdad vence a la farsa

Publicamos íntegro a continuación el grandilocuente discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados por el ilustre Jefe del Partido Conservador en la tarde del día 1.º del actual:

El Partido Conservador y el proyecto de Administración local.—Los presupuestos.—El Sr. Ganalejas no puede marcharse.

No temo equivocarme, señores Diputados, al presumir que si digo que en materia de Administración local, ni el Partido Conservador ni mi persona hemos variado en lo más mínimo de convicciones; en menos de medio minuto acabo, porque dos años enteros han sido la expresión de un propósito que ratifico, y como no hemos dado jamás pretexto para que se sospeche que hemos variado en eso, crea el Sr. Moret que, aún abstenidos, nosotros hablamos en materia de Administración local.

Para nosotros la reforma del régimen local es el comienzo inexcusable de toda mejora administrativa y política en España, y por eso, la vida entera del último Gobierno conservador se dedicó a eso.

Coincido con el Sr. Moret, y nuestras obras lo abonan, en creer que eso no es un proyecto, no es una reforma no es una obra que pueda llevarse a la práctica por el fiat de un Gobierno, que, en efecto, requiere la asistencia de todos y la responsabilidad de quien la estorbe, pero la aquiescencia de todos, por lo mismo que es la reforma esencial y honda de la última molécula

de la vida social y política. Para nosotros la reforma del régimen local es el comienzo inexcusable de toda reforma administrativa y política de España.

El Sr. Presidente del Consejo ha hecho la justicia de recordar que no ha sido en este proyecto donde la minoría conservadora, por excepción, ha declinado, agradeciéndolo, formar parte de la Comisión. Sin duda todos recordaráis que cuando yo estaba a la cabeza del banco azul, no invitaba nunca a las minorías a formar parte de las Comisiones. Respeto la opinión ajena, pero creo que, por regla general—hay excepciones, y en nosotros mismos las ha habido a veces,—el régimen parlamentario funciona mejor con Comisiones de la mayoría, y que el jefe de una minoría de cien diputados no puede acceder fácilmente a que un diputado de su partido se siente en el banco de la Comisión y de pronto enmudezca todo ese sector de la Cámara. Esta es la explicación de nuestra ausencia de la Comisión.

¿Con qué derecho, con qué justicia se habla de desdén y se razona sobre menosprecio y sobre cosas que serían grandes agravios si yo los mereciera? Nuestro sentir sobre el proyecto (claro que ahora sería de una inoportunidad evidente entrar en un examen analítico del proyecto y cortejar piezas de él; esto ahora no se discute; esto queda para el ulterior examen del proyecto; hablo del conjunto) es que tiene una gran semejanza externa, orgánica, en la estructura total, con el capítulo de mancomunidades

del proyecto de ley de Administración local; de ese proyecto en el cual me acabo de ratificar, sobre todo en lo que en él procede de mi convicción, y en lo que es debido respecto a la colaboración ajena, aunque no he de desconocer, ni vosotros olvidaréis, que tal fué el debate, de tal manera se llevó, que necesariamente se había de recoger con la nieve algo que no era blanco al formar la bola (*muy bien, muy bien, en la minoría conservadora*), y eso habría que eliminarlo; pero conservando la esencia, el pensamiento, la colaboración, el carácter nacional de la obra, ratificado con todas aquellas cosas que son sustanciales en que tuve yo, en que debía yo, en que me honraba yo, recogiendo mi propio personal pensamiento, y defiriendo a la colaboración de los demás, qué para eso se invitó a una obra nacional.

¿No recordáis, los que pertenecíais a aquellas Cortes, cuántas docenas de veces fui invitado a fraccionar el proyecto y cuántas veces se me acusaba de obstinación por querer mantener la integridad del proyecto? ¿No recordáis cuántas veces dije que para mí el proyecto era tan solidario, tan orgánico, tan indivisible, tan uno, que no cabía división, ni siquiera por aquella frontera natural de lo municipal y de lo provincial? Pues ahora no podéis atribuir a conveniencias menudas de debate el que diga que para mí (y lo manifieste a una Comisión de las Diputaciones provinciales catalanas que me honró con su visita) era y sigue siendo incomprensible que se extraiga de aquella obra sistemática, de

aquella reforma orgánica, la pieza, diremos mas alta, porque de alguna manera hemos de expresar la sucesión de las piezas, no porque haya pieza en ella que tenga mayor entidad ni merezca mayor atención y respeto.

Para mí, las mancomunidades del proyecto de Administración local eran una forma jurídica, por cuyos vasos circularía aquella energía nacional que yo buscaba en el proyecto, buscándolo desde el Municipio, procurando depurarla, procurando integrarla, procurando preservarla y procurando hacer para ella posible la vida con una reforma general de la legislación española.

Puesta la tubería, puestos los vasos, revelado el órgano, pero siendo la substancia, toda aquella substancia por tantos tan maldecida, cuya extirpación, cuya execración es ya un lugar común del *Diario de las Sesiones*, y lo ha sido tantos años, ¿cómo que réis que yo tenga fe en el organismo externo y jurídico? A mí lo que me importa es lo que circule por esas venas, y eso no puede decir que sea sangre, y menos habiéndose cambiado notablemente en el proyecto la parte de aliento popular e inicial que había en el título de la ley de Administración local. ¿Significa eso que yo sea menos partidario hoy que ayer de la institución? Significa que me ratifico en lo que he opinado y defendido durante dos años, y que sigo creyendo de punta a cabo. Ya he dicho todo lo que tengo que decir del proyecto a la hora presente.

Yo, ante el desenvolvimiento del

debate en la última sesión y en la de hoy, supongo que nadie me reprochará que también en esto la minoría conservadora esté abstenida, absolutamente abstenida. Para eso tiene derecho, derivado de sus circunspecciones pasadas, aunque alguna vez se le reprochen; para eso tiene cien deberes que se lo prescriben; pero una cosa me creo obligado a decir y someter a la rectitud del señor Presidente del Consejo de Ministros.

Yo he oído a S. S., si he oído bien, preferiría haber oído mal, que S. S. había venido a plantear dentro del Parlamento una crisis política. Yo he oído a S. S. hablar de abandonar ese banco, y yo le recuerdo que no ha sido por culpa nuestra, ni yo ahora tengo por qué examinar si ha habido culpa de alguien; pero ha sido una realidad contraria a nuestros deseos que la ley de Presupuestos de 1912 no haya sido votada por las Cortes; que no ha sido cosa nuestra el que a la hora presente está la discusión de la ley de Presupuestos de 1913; que S. S., en palabras que dijo en el Senado, y ha recordado oportunisimamente el señor Moret, rindiendo tributo a una evidencia que sin las palabras elucuentes de S. S. fuera igualmente notoria, reconocía y confesaba que delante de la obligación primordial de S. S., respecto al Presupuesto y de la situación constitucional de la Corona, todas las demás cosas tenían que postergarse, aun aquellas que le lastimen en su condición de director de la mayoría y de jefe del Gobierno. *(Muy bien, muy bien, en la mayoría conservadora.)*

Y yo le digo a S. S. que ninguna de esas cosas se puede hacer sin ir a la Corona, y que S. S. no tiene el derecho, por honor a su señoría, por honor de S. S., de ir a la Corona con una cuestión, sin haber dado libertad a la Corona para resolverla. *(Grandes aplausos en la minoría conservadora.)*

Los deberes de gobierno. Hay que aprobar el Presupuesto

El Sr. Maura dijo, rectificando al Sr. Canalejas.

El señor Presidente del Consejo nos dice que en él ha influido, para la defensa de este proyecto de ley, una situación política que le ha movido a tenerlo por inaplazable. *(El señor Presidente del Consejo de Ministros: Exactamente.)* Sería yo hipócrita si dijese que me parece que acierta en ello S. S.; pero no exagero reservándome tan solo el derecho de creer otra cosa, eliminando esta divergencia del debate, porque no viene a cuento. Para eso es S. S. Jefe del Gobierno, para eso tiene las responsabilidades y los medios de apreciar en el conjunto de la situación política cuáles son las obras que deben anteponerse y cuáles deben aguardar. Yo respeto y acato íntegra, con el pro y el contra, esa facultad de S. S.; pero le digo que alguna consecuencia le había de alcan-

zar del hecho de vivir sin oposición en la Cámara, sin oposición en la Cámara, sin oposición en la Cámara, lo repito para que saboreéis el concepto, por si no lo volvéis a ver. *(Risas)* Pasó el año 1911 y lo que va de 1912, y estamos con el Presupuesto de 1910, votado a fines de 1909, entre interregnos parlamentarios y discusiones parlamentarias, y ya veremos. ¡Ah! Las consecuencias no son solo para el Gobierno; pero sería excesivo que el Gobierno quisiera que ni siquiera le alcanzasen.

No por ello deja de ser una realidad tremenda, señor Presidente del Consejo de Ministros, que por haber vivido así, S. S. no puede dirigirse hoy a la Corona con una crisis, porque la Corona no tiene libertad. Y si entretanto le toca a S. S. soportar aquello que en el Senado decía que no le mortificaba, de los aleteos no oídos, de las disidencias incipientes y de las injurias desdeñadas, cosa que a mí no me parecía que deprimiese a S. S., porque yo creo que el cumplir deberes al frente de un Gobierno y de una Nación basta para redimir todas las mortificaciones del alma y todas las ajaduras del amor propio, ¡qué le vamos a hacer! Todo eso le toca a S. S. por obra de S. S. Si S. S. quiere aprobar el presupuesto mañana, no suspenda las sesiones y apruebe el presupuesto, y si no aprueba el Presupuesto aguarde hasta verlo aprobado, cumpla con sus deberes; y no hablo de las negociaciones, porque es materia que yo siempre deseo que no se acerque a las parrillas parlamentarias. *(Aplausos en la minoría conservadora.)*

El cautiverio del Sr. Canalejas.

Yo no he querido decir, sospecho que no me lo habéis oído, nada enderezado a que el señor Presidente del Consejo retroceda ni retarde la aprobación del proyecto de mancomunidades. Acerca de eso no he dicho una palabra, ¿me la ha oído alguien? El señor Presidente del Consejo de Ministros aprecia que esto es urgente, y lo discute con todo el tiempo que sea necesario; para eso tiene su autoridad.

Pero si he sido tan respetuoso, que acabo de oír a S. S. indicar a Sr. Moret la idea de la sesión permanente para este proyecto... *(El señor Presidente del Consejo de Ministros: No.)* ¡Ah! Si no ha dicho esto S. S., he entedido mal, y no tengo nada que añadir. Yo me atengo a la interrupción de S. S., que es lo que vale. *(El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Y a las palabras, que están ahí.)* Y a las palabras que S. S. conoce mejor que nosotros, que no podemos asegurar haberlas oído. ¿Vamos ahora, con buena fe, con la lealtad con que discutimos, a fingir motivos de polémica, cuando no quiero tener ninguno?

Desde el instante en que el Señor

Presidente del Consejo no halla en nosotros contradicción a aquel avance y a aquella premura que a la discusión de este proyecto crea su señoría que le corresponde, notad que queda intacta y aislada para S. S. la cuestión planteada hoy. Podrá S. S. tramitar este proyecto como crea conveniente.

Todavía he oído yo que S. S. tramita como le parece bien el proyecto de Presupuestos, y no he comentado ni comento ahora los grados de ahínco, de fervor, de frenético ahínco con que S. S. haya perseguido la aprobación del Presupuesto en estos meses. Juzgue cada cual. Me he abstenido hasta de indicar el tema. Lo que digo es que hasta que tenga su señoría la fortuna de haber rescatado aquel cautiverio moral que S. S. definió en el Senado, y antes estaba definido en la conciencia de todos; si S. S. procede, como procederá, serenamente, obrará como cautivo, se atenderá a las cadenas y procurará librarse de ellas; pero entre tanto soportará el sonsonete. *(Grandes aplausos.)*

Contundencia sublime

Queda transcrito, íntegro, el discurso maravilloso de nuestro jefe insigne.

La palabra de D. Antonio Maura, como nacida al calor de la verdad y alimentada por un espíritu inexorable de justicia, no necesita de prolijos comentarios, ni de aditamentos laudatorios. Maura dice siempre la verdad, Maura es siempre la personificación de la justicia. Maura habla cuando debe hablar y lógicamente, sus palabras tienen la fuerza de lo que se prodiga poco, tienen la autoridad de lo que antes de salir a los labios pasó, detenidamente, pausadamente, por el tamiz de un talento soberano, por el crisol de una experiencia robusta y de una rectitud severa.

No extrañes, pues, lector que nuestra pluma, sobria y escueta, enmudezca ante la palabra solemne del gran tribuno D. Antonio Maura. Saboreaste su discurso y nuestro pobre comentario huelga.

Sólo dos palabras para reflejar aquí el efecto del admirable alegato de nuestro ilustre jefe. Pocas veces hemos asistido en el Parlamento a un momento de mayor sensación, de más fuerte expectación que el sublime momento en que D. Antonio Maura, gallardo, enérgico, contundente, con contundencias y con energías que solo producen el empleo de la verdad contra la farsa, apostrofaba viril, altivo al jefe del Gabinete mísero que nos gobierna, de este desquiciado Gabinete ejemplo perdurable de desorganización, de desbarajuste y de malhadadas fechorías.

Nosotros, ávidos, hemos devorado la sensación que en aquel momento hemos experimentado. Don Antonio Maura, el que calló tanto tiempo, el que hizo de la benevolencia hacia el

actual gobernante (?) una sistemática norma de conducta; D. Antonio Maura, el que dió ejemplo de hidalguías, de alteza de miras, de constitucionalismo acendrado; D. Antonio Maura, el jefe de una minoría potente y disciplinada capaz de dar al traste con Canalejas en el momento que le fuera dado escojer; D. Antonio Maura, el gran tribuno, el estadista insigne ha hablado por fin. Y su palabra, concisa, sóbria, escueta, limpia de hojarasca y rica en bellezas oratorias, ha levantado en la Cámara popular el eco de unas energías dormidas, ha hecho revivir en el Congreso el alertado espíritu de verdad y de justicia, ha asestado el golpe de gracia a la ficción que nos gobierna y a la farandulesca comparsa que desde el Poder miente y fantasea por boca de ese pobre político que se llama D. José Canalejas.

El discurso de Maura ha sido para el actual Gobierno, especialmente para su jefe, el más rudo batacazo sufrido en su vida ministerial. Descontado estaba que lo fuera. Siempre la ficción fué vencida por la verdad y nunca los débiles resortes de la oratoria fuera del señor Canalejas pudieron resistir la palabra avasalladora y convincente del jefe insigne del Partido Conservador.

Y es que cuando habla D. Antonio Maura, la justicia se abre camino y la sinceridad triunfa.

El discurso de nuestro jefe querido ha sido eso: contundencia sublime y verdades como puños.

¿Necesita ello más comentario que el del aplauso el gran patriota y al mismo estadista? Con tributárselo nosotros, hemos cumplido nuestra misión.

L. DE G.

El Viaje de la Infanta

Doña Isabel

SU ALTEZA REAL EN GERONA

La serenísima infanta Doña Isabel en quien los prestigios del rango oficial y nacimiento se confunden con los de la inteligencia y simpatía honrará con su visita nuestra querida ciudad.

Gerona toda pueblo, y autoridades, potentados y humildes, prepárase para tributar a la ilustre viajera y augusta dama un cariñoso y entusiasta recibimiento.

A la hora en que escribimos estas cuartillas se desconoce todavía la hora exacta de su llegada, si bien informes particulares aseguran llegará hoy por la tarde, permaneciendo aquí hasta el próximo lunes.

Con toda seguridad, pues, al recibir nuestros lectores el presente número habrá hecho ya la augusta señora su entrada triunfal. Y a este afetuoso y cordial recibimiento tiene el honor de aso-

ciarse PATRIA haciendo votos sinceros para que le sea grata su corta estancia entre nosotros.

PREPARATIVOS

Durante toda la semana el Sr. Alcalde en unión de la comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento han activado los trabajos y organizado las fiestas que en honor a la Infanta D.^a Isabel se celebrarán, estando ya ultimado y acordado la función de gala que se dará en su honor en el Teatro Principal por la compañía del «Jardines de Novedades» representando la aplaudida opereta «El Conde de Luxenburgo». El Teatro estará ricamente adornado, ocupando Su Alteza el palco presidencial. También está ya decidido y organizado el festival que tendrá lugar en la Dehesa, en cuyos paseos se bailarían sardanas al objeto de que pueda admirar S. A. el típico baile catalán.

En cuanto a los demas actos como recepción Te-Deum en la Catedral, visitas a los monumentos, museos y talleres está ya terminada su organización faltando solo concretar el día y hora que tendrán lugar, dependiendo también la celebración de otros festejos del tiempo que permanezca Su Alteza en Gerona.

El Sr. Maura y «El País»

Al discreto diario republicano viene remordiéndole desde hace algún tiempo la conciencia, respecto a lo que se le había ido la pluma al juzgar la pasada conducta política del ilustre Sr. Maura; y observamos, con verdadera complacencia, que aprovecha toda ocasión para exteriorizar su criterio desapasionado y su buen juicio, apreciando las cosas en su verdadero punto.

Ocupándose hace unos días *El País* de la discusión habida en el Congreso, con motivo del debate sobre las Mancomunidades, el día 1.º, decía en su editorial: «...el discurso de Maura fué, lo decimos con sinceridad, lo único que nos gustó, lo único que nos pareció elevado y digno de un Parlamento.» Y mas adelante escribía también: «Y dijo sobre la necesidad previa de atender a la vida municipal, cosas muy pertinentes, que nos hubiera gustado oír de labios republicanos.»

Todo esto no tiene nada de particular; pero lo hacemos constar en honor de *El País*, porque, si, agrada ver en los adversarios discutir con sinceridad, desapasionadamente, haciendo justicia al contrario cuando haya ocasión y fustigando a los amigos cuando lo merezcan. Esta es la manera de conseguir que un periódico goce de autoridad.

El País, haciendo justicia al Sr. Maura en lo muchísimo que lo merece, se eleva cuatrocientos codos sobre el nivel de los cofrades de su comunión política; y, créanos, que no sólo se eleva a nuestros ojos, sino ante todo lector de conciencia.

Coram populo

El regidor únic republicà que concorre a les sessions del nostre Ajuntament, en la darrera que va celebrar-se feu constar 'l seu vot en contra a l'aprovació d'un compte de 125 pessetes que importava la música de regiment pels dos dies que va acompanyar a la corporació municipal segons tradicional costum, els dies de la vigilia de la festivitat de Corpus i de l'octava, fundantse en que es un gasto «superfluu», i anuncià que a la futura confecció dels presupostos vol intervenirhi per mirar si 's pot rebaixar la crescuda soma que importa la festa del Corpus.

Nosaltres, al discrepar del mode de pensar del Sr. Martorell, únic regidor republicà que assisteix a les sessions, tot respectant les opinions de tothom, ens creyem en la necessitat de contradir a aital regidor, en aquest assumpte, exposant públicament les raons en que 'ns fundem.

Es clar que les festes de Corpus representen un gasto al municipi d'unes cinc centes pessetes entre portar i arreglar els nanos, gegants, l'àliga, i pagar a la música de regiment —perquè no n'hi hà de municipal— que acompanya com hem dit a la corporació, però s'ha de tenir present que 'l poble de Girona vol que 's fassi lo que de temps immemorial no s'ha interromput, i es més, el poble de Girona té perfecte dret a exigir de l'Ajuntament que cada any surtin de cala ciutat els nanos, gegants, àliga i corporació pera assistir a les festes tradicionals acompanyats dels alegres sons de la música que acaba de completar el quadre típic.

No 's dèu ni 's pod regatejar a la ciutat unes poques centes pessetes que tothom veu am bons ulls tal com s'inverteixen i en cambi no s'insinui la supressió d'altres gastos molt més superfluos que 'ls de que 'ns ocupem, malgrat aixis desitjarho la generalitat dels veïns d'aquesta urb.

I no 's dèu, ni 's pot regatejar que cada any se celebrin segons antiga costum les festes de Corbus, eixint de la casa comunal, nanos, gegants, àliga i la corporació acompanyats de la banda, per tres poderosíssimes raons, irrefutables: primera, perauè ha sigut, es, i dèu esser sempre una antiga costum, bona i vista am agrado de la majoria dels gironins; segona, perquè de la seva supressió no dependeix pas el millorament de l'estat econòmic del municipi; i tercera, perquè els gironins tenim el daet d'exijir que les nostres pessetes que mansament entreguem per tants impostos i altres cargues, s'en destinin unes quantes a conservar lo que estimen porque ho han vist sempre, els nostres avantpassats i 'ns evoca 'ls felissos temps de la nostra infantesa.

ANÒNIM.

La gente liberal

Alba que fué gamacista, que estuvo luego en la Unión Nacional, que se mostró más tarde villaverdista, que fué después íntimo de Moret, que tanto se ha distinguido por su ruda oposición a las aspiraciones regionalistas, ha votado últimamente en favor del proyecto de Mancomunidades.

Villanueva que debe sus carteras en la actualidad a indicaciones del Sr. Moret, votó en contra de esto y en favor del Sr. Canalejas, en la célebre proposición de confianza al Gobierno.

Merino que defendió un voto de confianza para Canalejas, se abstenía al día siguiente de votar en favor del Presidente del Consejo.

Rojo Villanova ha declarado ante el Parlamento, que votaba las Mancomunidades por quererlo el Gobierno, pero que en conciencia las encontraba aborrecibles.

Seguis ¿para qué?
¡Qué poca dignidad y cuanto servilismo!

Dico un periódico republicano a propósito de la discusión sobre mancomunidades: «Nuestros correligionarios muy mal, pésimamente.»

¿Y usted lo extraña?

La Bandera del «España»

RESUMEN de las cantidades recaudadas, en la provincia de Gerona, por la EXMA. SEÑORA CONDESA DE TORROELLA DE MONTGRÍ con destino a la suscripción para la Bandera del Acorazado «España»

Gerona . . . pts.	523'75	
Id. susción. «Patria»	32'00	
		Pts. 555'75
Caldas de Malavella . . .	>	40'15
San Feliu de Guixols . . .	>	245'05
Perelada	>	13'15
Figueras	>	105'20
Bagur	>	24'90
Navata	<	5'20
Sils	<	7'10
Tossa	<	42'50
Palamós	>	74'70
Massanas	>	10'70
Torroella de Montgrí . . .	>	45'45
Arbucias	<	29'15
Salt	>	7'60
Pals	>	9'30
Celrá	>	11'20
Amer	>	61'00
La Bisbal	>	151'90
Agullana	>	8'60
Cadaqués	>	20'75
Bañolas	>	42'80
Rosas	>	17'40
Calonge	>	37'10
La Sellera	>	4'45
Parlabá	>	5'00
Olot	>	71'60

Besalú	<	15'20
Santa Coloma de Farnés . .	>	34'20
Ullastret	>	3'35
Hostalrich	>	13'00
Llagostera	>	41'85
Pcrt-bou	>	70'00
Puigcerdá	>	18'30
San Hilario Sacalm . . .	>	22'00
Ripoll	>	37'05
Cassá de la Selva	>	25'50
Tossa	>	3'50
La Junquera	>	13'90

Total Pesetas . . . 1.945'55

El número de donantes ha sido de 6.345.

DON ANTONIO MAURA

Nuestro insigne jefe después de haberse detenido en Valladolid y Burgos, ha llegado sin novedad a Riaño (Provincia de Santander), en donde se propone pasar la mayor parte del verano.

Gerona al día

Conforme anunciamos el domingo se celebró en el Grupo Escolar la fiesta de fin de curso; asistiendo a la misma gran número de autoridades y distinguida concurrencia que aplaudió calurosamente a cuantos en ella tomaron parte. Al terminar se verificó la solemne apertura de la exposición de trabajos escolares que llamaron justamente la atención y que honran a los alumnos y maestros de dicho Grupo.

Se ha constituido definitivamente el Colegio de Corredores de Comercio, teniendo su domicilio en la calle de Ciudadanos núm. 19 postal.

Durante el mes de Mayo ocurrieron en esta ciudad veintinueve defunciones y se registraron veinte y cuatro nacimientos.

La Asociación provincial de Maestros públicos de Gerona, convoca a una reunión pública para el día veinte y uno del actual para tratar de la renovación de cargos, examen anual de las cuentas y fijar el criterio en que debe inspirarse el «Magisterio Gerundense». La reunión se celebrará en el «Grupo Escolar», a las diez de la mañana.

Hemos recibido el primer número de la segunda época de la importante revista literaria musical *Scherzando...*, a quien agradecemos el saludo que a la prensa dirige y con la que establecemos el cambio.

Hemos recibido el primer número de la cuarta época de la revista científica ilustrada *El Guía de la Salud*, de la que es director el Dr. Puelles de Sevilla, que contiene el siguiente sumario:

Texto.—Don Juan Fernández-Balasteros, por el Dr. Roquero.—Al volver a la vida, por la Redacción.—Higiene en la estación, Verano, por Higiophilo.—Información gráfica: La Clínica del Doctor Puelles.—Radiografía: Los Rayos X en las adenitis tuberculosas, por José M. de Puelles.—Sección amena: Junta de Médicos, por Vital Aza.—Variedades.—Sección Bibliográfica.—Guía del entermo.

Grabados.—Retratos, del Dr. Fernández-Balasteros; del Dr. Roquero; del Dr. Puelles; siete vistas de la Clínica del Dr. Puelles; Nota cómica; Gente nueva; el Dr. Peset.

Gustosos establecemos el cambio.

Imp. Dalmau Carles & Comp.—Gerona.

Viuda de A. Mateu

Banca — Cambio — Bolsa

GERONA

Aceites

minerales

y grasas para la Industria

Manuel J. Ibañez

GERONA

WERTHEIM

MÁQUINAS PARA COSER

PROVEEDOR DE LA REAL CASA — GRANDES PREMIOS DE HONOR

REPRESENTANTE:

R. Rutllan Marqués

COMISIONES Y REPRESENTACIONES DE TODAS CLASES

Rambla de la Libertad, 7. — GERONA

CENTRO COMERCIAL - ADMINISTRATIVO

— DE —

José Gómez Mirla

CORREDOR DE COMERCIO

Ciudadanos, 3 y Herrerías Viejas 4. — GERONA

: : : Compra, venta de valores en comisiones y plazos : : : :

Consultorio juridico administrativo

Despacho de asuntos en las oficinas del Estado Provincia y Municipio.

Compra, venta y administración de fincas y préstamos hipotecarios.

Plaza de la Independencia, 17, pral. Gerona

PATRIA

Periódico Político

ÓRGANO DE LA JUVENTUD CONSERVADORA

Redacción y Administración:

MERCADERS, 2 PRAL.

Director: D. Luís Catalá Huguet.

Redactor jefe D. José Grahit Grau.

Administrador: D. Francisco Reig Martí

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

0'50 pesetas mensuales.

Anuncios pe precios convencionales

Imprenta, Librería y

Libros raydos

Dalmáu Carles & C.ª

Plaza del Oli 1, y Cort-Real

GERONA



DISPONIBLE

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES

: DES DEL CUERO CABELLUDO POR

La locion capilar antiséptica.

del Doctor Stakanowichz

REPRESENTANTE EN GERONA: F. Massot

Nord-Deutsche

Compañía de seguros de Hamburgo

Fundada en 1857

DEPARTAMENTO DE INCENDIOS

Capital suscrito: 15.000.000. Reservas: 12.485.224. Desembolsado: 3.750.000.

Esta compañía asegura en las mas favorables condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión.

Representante en el partido de Gerona: Francisco Reig Martí, Procurador de los Tribunales.

Plaza de la Constitución, 11-1.º

Gerona

F. Massot

Platería, 18 — GERONA

Temporada de invierno Visitar esta casa para novedades

: : : de todas clases, en pieles y adornos para señora : : : :

Disponible